

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 29 de Abril del 2019</b>	No.Orden:116/2019
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
SURIANO SIU,S.A. DE C.V.		11232012770017

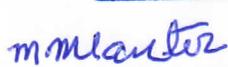
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Ferreteros	-	-
500	Cada Uno	Código 70212413 - ANCLA PLASTICA DE 3/8" - (Ancla plástica de 3/8" C.A.) (R-2)	\$0.10	\$50.00
35	Cada Uno	Código 70211485 - SIFON FLEXIBLE TIPO ACORDEON DE 1 1/2" PVC - (Sifon flexible tipo Acordeon de 1 1/2" PVC. FOSET) (R-1)	\$2.50	\$87.50
22	Cada Uno	Código 70211400 - DUCHA PARA BAÑO - (Ducha para Baño, FOSET) (R-3)	\$4.75	\$104.50
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$242.00</b>

SON: **doscientos cuarenta y dos 00/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 116/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 81/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 87/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado		<b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> <b>03 MAY 2019</b> FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
 JEFE UFI		<b>SURIANO SIU, S.A. DE C.V.</b>  Suministrante	

Elaborado por: *dlopez*

**ENTREGAS:** 1-8 Días Hábiles, a partir del día siguiente a la Recepción de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Anibal Suárez Martínez, Encargado de Bodega del Departamento de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**FONDO GENERAL**

54107: Renglón 1

54118: Renglon 2 y 3